VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la adquisición de diversos vehículos de cuatro ruedas con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Esta Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material móvil: Un mínimo del siguiente material móvil: Un mínimo de 66 furgones para atestados. Un furgón para laboratorio móvil. Un furgón para taller. Un autocar de 56 plazas como mínimo. Un camión ligero para enseñanza. El importe total de esta adquisición no deberá exceder de noventa y cinco millones cuatrocientas setenta y cinco mil (95.475.000) posotas.

La convocatoria de este concurso y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoria Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características del mismo que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de esta Dirección General, José Valcárcel, 28,

Madrid-27.

La presentación de proposiciones se ha-rá en la citada Sección terminado el pla-zo a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del total en

so, una fianza del 2 por 100 del total en que se fija el mismo.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo, acompañando los documentos que a tal fin se detallan en el pliego de condiciones por las que

Madrid, 2 de julio de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu Gon-

zález.-4.715-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de construcción de 328 viviendas y urbanización en el Polígono «El Valle», de Jaén

Objeto del concurso: El proyecto y ejecución de las obras de 328 viviendas y urbanización en el Polígono «El Valle»,

Presupuesto total máximo: Quinientos senta y cuatro millones (584.000.000) de

pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses Fecha comienzo de las obras: En el plazo de ocho dias desde la aprobación por el Instituto Nacional de la Vivienda del proyecto presentado por el adjudicatario.

Fianza provisional: Se dispensa de esta fianza, conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

Clasificación del contratista: Grupo C,

categoría «e».

Información del concurso y recepción de documentos para redacción del proyecto: La entrega de los documentos básicos para la redacción del proyecto se realizará en la Sección de Contratación del Instituto Nacional de la Vivienda (segunda planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones), Plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid, previa la inscrip-ción en la misma de los contratistas que quieran optar al concurso, dentro de los diez días hábiles contados a partir del quinto siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», requisito indispensable para la admisión de la proposición

dos, requisito indispensable para la admisión de la proposición.

Durante el desarrollo del proyecto el Instituto Nacional de la Vivienda, en sus Servicios Técnicos, atenderá las consultas que formulen los licitadores cuyos resultados se harán llegar a los restantes consurrantes que figurar insertis sus elements.

tados se harán llegar a los restantes concursantes que figuren inscritos.

Admisión de proposiciones: Los contratistas que dentro del plazo fijado en el apartado anterior se hubieran inscrito en el concurso, podrán presentar la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares hasta las doce horas del sexagésimo día hábil siguiente al e publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivierda en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz 2. antiguo Ministerio de la de la Cruz 2, antiguo Ministerio de la Vivienda, hoy de Transportes, Turismo y Comunicaciones)

No se admitirán proposiciones enviadas

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en las oficinas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha que tuvo lugar el cierre de admisión de propode acuerdo a lo que se especifica en el pliego de cláunsulas administrativas particulares.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particudares.

Madrid, 28 de julio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de construcción de 275 viviendas y urbanización en Pinos Puente (Granada).

Objeto del concurso. El proyecto y ejecución de las obras de 275 viviendas y urba-nización en Pinos Puente (Granada).

Presupuesto total máximo: Cuatrocientos cuarenta y siete millones (447.000.000)

Plazo de ejecución: Dieciocho meses Fecha comienzo de las obras: En el plazo de ocho día desde la aprobación por el Instituto Nacional de la Vivienda del pro-yecto presentado por el adjudicatario.

Fianza provisional: Se dispensa de esta fianza, conforme a lo previsto en la Orden

ministerial de 23 de septiembre de 1979.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoria «e».

Información del concurso y recepción de documentos para redacción del proyecto: La entrega de los documentos básicos para La entrega de los documentos básicos para la redacción del proyecto se realizará en la Sección de Contratación del Instituto Nacional de la Vivienda (segunda planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones), plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid, previa la inscripción en la misma de los contratistas que quieran optar al concurso, dentro de los diez días hábiles, contados a partir del quinto siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estados, requisito indispensable para la admisión de la proposición.

Durante el desarrollo del proyecto el

Durante el desarrollo del proyecto el Instituto Nacional de la Vivienda, en sus Servicios Técnicos, atenderá las consultas que formulen los licitados, cuyos resultados se harán llegar a los restantes concur-santes que figuren inscritos.

Admisión de proposiciones: Los contra-tistas que dentro del plazo fijado en el apartado anterior se hubieran inscrito en apartado anterior se hubieran inscrito en el concurso podrán presentar la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares hasta las doce horas del sexagésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz, número 2, antiguo Ministerio de la Vivienda, hoy de Transportes, Turismo y Comunicaciones).

No se admitirán proposiciones enviadas

No se admitirán proposiciones enviadas

por correo.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en las oficinas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha que tuvo lugar el cierre de admisión de pro-posiciones. La Mesa de Contratación actuará de acuerdo a lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particu-

Madrid. 28 de julio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyecto ejecución de las obras de construcción de 408 viviendas, locales comercia-les y urbanización en el Polígono «Puen-te de Santiago», de Zaragoza.

Objeto del concurso: El proyecto y ejecución de las obras de 408 viviendas, locales comerciales y urbanización en el Polígono «Puente de Santiago» de Zara-

Presupuesto total máximo: Ochocientos cuarenta y dos millones (842.000.000) de

pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses Fecha comienzo de las obras: En el plazo de ocho días desde la aprobación por el Instituto Nacional de la Vivienda del proyecto presentado por el adjudicatario.

Fianza provisional: Se dispensa de esta

fianza, conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

Cussificación del contratista: Grupo C,

Categoria «6».

Información del concurso y recepción de decumentos para redacción del proyecto: La entrega de los documentos básicos para la redacción del proyecto se realizará en la Sección de Contratación del Instituto Nacional de la Vivienda (segunda planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones), plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid, previa la inscripción en la misma de los contratistas que quieran optar al concurso, deninscripción en la misma de los contratistas que quieran optar al concurso, dentro de los diez dias hábiles, contados a partir del quinto siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», requisito indispensable para la admisión de la proposición.

Durante el desarrollo del proyecto el Instituto Nacional de la Vivienda, en sue Servicios Técnicos atenderá las consultas

Servicios Técnicos, atenderá las consultas que formulen los licitadores, cuyos resul-tados se harán llegar a los restantes con-

cursantes que figuren inscritos.

cursantes que figuren inscritos.

Admisión de proposiciones: Los contratistas que dentro del plazo fijado en el
apartado anterior se hubieran inscrito en
el concurso, podrán presentar la documentación prevista en el pliego de cláusulas
administrativas particulares hasta las doce horas del sexagésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz, 2, antiguo Ministerio de la Vi-vivienda, hoy de Transportes, Turismo y Comunicaciones).

No se admitirán proposiciones enviadas

por correo.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en las oficinas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha que tuvo lugar el cierre de admisión de pro-posiciones. La Mesa de Contratación ac-tuará de acuerdo a lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Documentos que deben presentar los licitadores. Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particu-

Madrid, 28 de julio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

Resolución de la Dirección General del. Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-suhasta de las obras de construcción de 50 viviendas en El Coronil (Sevilla).

Objeto: Construcción de 50 viviendas en

El Coronil (Sevilla).

Tipo de licitación: Setenta y seis millones cuatrocientas ochenta y seis mil sete-cientas seis (76.486.706) pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil si-guiente al de la recepción por el adjudi-catario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que de pressar esta hanza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C,

subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de clausulas admi-

nistrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente

doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pilego de cláusulas administrativas particu-

go de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Sevilla, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid. de Madrid.

de madrio.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 30 de julio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 24 vivien-das en Villanueva de las Torres (Granada).

Objeto: Construcción de 24 viviendas en Villanueva de las Torres (Granada).

Tipo de licitación: 39.835.701 (treinta y nueve millones ochocientas treinta y cin-

co mil setecientas una) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al dia hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura con el pliego de cláusulas admi-

ra anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se admitirán pro-

Vivienda en Madrid: No se admitiran pro-posiciones enviadas por correo. Apertura de proposiciones: Se efectua-rá por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Insti-tuto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cin-co hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de pro-nosiciones posiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el plie-go de cláusulas administrativas particu-lares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas admi-nistrativas particulares estarán de mani-fiesto en la Delegación Provincial del Mi-nisterio de Obras Públicas y Urbanismo de Granada y en la oficina de informa-ción del Instituto Nacional de la Vivien-da, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicata-rio en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 30 de julio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 51 vivien-das en Ubeda (Jaén).

Objeto: Construcción de 51 viviendas en Uheda (Jaén)

Tipo de licitación: 82.252.368 (ochenta y dos millones doscientas cincuenta y dos mil trescientas sesenta y ocho) pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

judicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas admi-

ra anexo en el pliego de cláusulas admi-nistrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguien-

doce horas del décimo día hábil siguien-te al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo. Apertura de proposiciones: Se efectua-rá por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Ins-tituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cin-

horas del día en que se cumplan los cin-co hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de pro-

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifestativas particulares estarán de manifestativas particulares estarán de manifestativas particulares.

ministrativas particulares estaran de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Jaén y en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 30 de julio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de treinta y dos viviendas en Benejúzar (Alicante).

Objeto: Construcción de treinta y dos viviendas en Benejuzar (Alicante).

Tipo de licitación: Cincuenta millones ochocientas trece mil cuatrocientas cuarenta y siete (50.813.447) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al dia hábil simiente al del proposición por el adjudi-

Plazo de ejecución: Doce meses.
Comienzo de las obras: Al dia nábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.
Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/79, de 1 de junio).
Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría (e).
Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo ras del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar licitadores: Los que se reseñan en el plie-go de cláusulas administrativas particu-lares, según la circunstancia del licitador.

El provecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de ma-nifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanis-mo de Alicante y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vi-

macion del Instituto Nacional de la Vi-vienda, plaza-de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicata-rio en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de la adjudicación definitiva.

Madrid, 30 de julio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

Resolución de la Dirección General del esolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de cincuenta viviendas en Huévar (Sevilla).

Objeto: Construcción de cincuenta viviendas en Huévar (Sevilla).

Tipo de licitación: Ochenta y ocho milones doscientas catorce mil doscientas treinta (88.214.230) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil si-

Comienzo de las obras: Al día hábil si-guiente al de la recepción por el adjudi-catario de la adjudicación definitiva. Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/79, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría (e).

Modelo de proposición económica: Fi-

gura anexo en el pliego de cláusulas ad-ministrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará

por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuo de discontrata de la recta de la re lugar el cierre de admisión de proposi-

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstacia del licitador. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. nisterio de Obras Públicas y Urbanismo de Sevilla y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de plaza d Madrid

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicata-rio en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 30 de julio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

Resolución del Centro de Estudios de Or-denación del Territorio y Medio Am-biente (CEOTMA) por la que se hace pública la adjudicación de un estudio

En el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero de 1981, fue anunciado el concurso para la realización del estudio de reconocimiento territorial de País Vasco (referencia B-83), habiéndose procedi-do a la apertura de pliegos el día 25 de marzo de 1981.

Por orden de 12 de junio de 1981, la ejecución del citado trabajo ha sido adjudicado a la Empresa «IKEI-Instituto Vas-co de Estudios e Investigaciones» en la cantidad de 35.000.000 de pesetas, con un plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se hace público para general

conocomiento.

Madrid, 26 de junio de 1981.—El Director general, José Martín-Crespo Díaz.— 11.529-E.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Am-biente (CEOTMA) por la que se hace pública la adjudicación de un estudio técnico.

En el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril de 1981 fue anunciado el concurso para la realización del «Estudio de ordenación territorial de la comarca de la Marina Baixa» (referencia: B-174), ha-biéndose procedido a la apertura de plie-gos el día 21 de mayo de 1981.

Por orden de 1 de julio de 1981, la ejecución del citado trabajo ha sido adjudi-cado a la Empresa «Prointec, S. A.», en la cantidad de 4.000.000 de pesetas, con un plazo de ejecución de ocho meses. Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de julio de 1981.—El Director general, José Martín Crespo Díaz. 12.074-E.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Am-biente (CEOTMA) por la que se hace pública la adjudicación de un estudio

En el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo de 1981 fue anunciado el concurso para la realización del «Estudio de contaminación de la ría de Huelva. Evalucación de vertidos, planes, usos y actividades en zona de influencia. Diag-nosis de la situación estual de accirco. nosis de la situación actual de marismas y esteros» (referencia: B-173), habiéndose procedido a la apertura de pliegos el día 4 de mayo de 1981. Por orden de 1 de julio de 1981, la eje-

cución del citado trabajo ha sido adjudicado a la Empresa «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos» (INTECSA), en la cantidad de 11.000.000 de pesetas, con un plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se hace público para general

conocimiento.

Madrid, 8 de julio de 1981.— El Director general, José Martin Crespo Díaz.— 12.075-E.

Resolución de la Administración del Pa-trimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «A-1-2», en Galdácano (Vizcaya).

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «A-1-2», sito en Galdácano (Vizcaya),

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.» en la cifra de 21.648.351 pe-

Madrid, 22 de junio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.—11.800-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «A-2», de 224 viviendas en Cuenca.

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de repara-ción del grupo «A-2», 224 viviendas, sito en Cuenca,

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a don Rafael Bodoque González, en la

cifra de 7.830.000 pesetas.
Madrid, 29 de junio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.—11.650-E.

Resolución de la Administración del Pa-trimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de los gru-pos «A-4-1» y «A-4-2», en Lérida.

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de repara-ción de los grupos «A-4-1» y A-4-2», sito en Lérida.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Urbanización, Viales y Edificios, S. A.», en la cifra de 13.181.003

Madrid, 29 de junio de 1981.—El Director general.—P. D., el Secretario general, Adeodato Hernández Sánchez.—11 798 E.

Resolución de la Administración del Pa-trimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «A-2», en Lérida.

Celebrada la contratación directa para

la adjudicación de las obras de repara-ción del grupo «A-2», sito en Lérida, Esta Dirección General, en cumplimien-to del artículo 119 del Reglamento Gene-ral de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Arquitectura Catalana, Sociedad Anónima» en la cifra de 7.057.841 pesetas.

Madrid, 2 de julio de 1981.—El Director general.—P. A., el Secretario general, Adeodato Hernández Sánchez.—11.797-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo A-1-1», A-1-2», y A-1-3», en Toledo.

Celebrada la contratación directa para

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación de los grupos «A-1-1», «A-1-2» y «A-1-3», sitos en Toledo.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Vidal Saz Rodríguez» en la cifra de 25.476.067 pesetas.

Madrid, 2 de julio de 1981.—El Director general.—P. A., el Secretario general, Adeodato Hernández Sánchez.—11.799-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «A-I» en Coria (Cáceres).

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «A-1», sito en Coria (Cá-

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público ral de Contratos del Estado, nace publico que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa de don Francisco Casares Mariño en la cifra de 7.300.000 pesetas. Madrid, 3 de julio de 1981.—El Director general.—P. A., el Secretario general, Adeodato Hernández Sánchez.—11.845-E.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Coesouccion aet Comite Ejecutivo de la Co-misión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican defi-nitivamente las obras de prolongación del dique del puerto de Mazarrón.

En sesión del Comité ejecutivo de la Comisión de 25 de febrero de 1981, se acordó a djudigar definitivamente las obras de prolongación del dique del puer-

to de Mazarrón, de la provincia de Murcia, a Dragados y Construcciones, S. A., en la cantidad de trenta y nueve millones ochocientas cuarenta y cinco mil' novecientas sesenta y cuatro (39.845.964) pesetas, lo que supone una baja de 14.333.746

pesetas sobre el presupuesto de contrata.
Madrid, 25 de febrero de 1981.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando
Maria de Yturriaga y Dou.—10.890-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que sé hace pú-blica la adjudicación de las obras de refuerzo de los muros de acompaña-miento del cuenco amortiguador en la presa de Cazalegas (Toledo).

Celebrado el concurso para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de refuerzo de los muros en el proyecto de refuerzo de los muros de acompañamiento del cuenco amorti-guador en la presa de Cazalegas (Tole-do), se hace pública la adjudicación de las mismas a «Construcciones Resty, So-ciedad Anónima, por un importe de vein-tisiete millones ochocientas treinta mil novecientas cincuenta y una (27.830.951) pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975. Madrid, 2 de julio de 1981.—El Dele-gado del Gobierno.—11.802-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se adjudi-can definitivamente las obras del proyecto de torretas, pavimentación y cambios de taludes de escollerato en el Por-

La Junta del Puerto de Palma de Mallorca, en sesión del día 26 de mayo de 1981, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente a don José I. Mayor Estévez, por el sistema de contratación directa, la ejecución de las obras del proyecto de torretas, pavimentos y cambio de taludes de escollerado en el Portitxol por la cantidad de nueve millones doscientas ochenta y nueve mil quinientas once (9.289.511) pesetas.

Palma de Mallorca, 6 de julio de 1981. El Presidente, Bartolomé Sitjar Burguera.—El Secretario-Contador, Antonio Cirerol Thomas.—12.084-E.

rol Thomas.-12.084-E.

MINISTERIOS DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO Y DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas e Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de transformación en regadio de la zona regable del Ambroz Primera fase, término municipal de Zarza de Granadilla (Cáceres). Clave 03.270.001/

El presupuesto de contrata asciende a 1.571.576.182 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría (e); grupo E, subgrupo 7, categoría (e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado del día de, y de las condiciones y requisitos que exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesctas por las que se compromete el proponente a su ejecución a partir de la orden de iniciación de las enterado del anuncio publicado en a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de sep-Hasta las trece noras del dia 2 de sep-tiembre de 1981 se admitirán en el Ser-vicio de Gestión Económica (Oficina re-ceptora de pliegos) de la Dirección Ge-neral de Obras Hidráulicas proposiciones

para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de septiembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid 21 de julio de 1981.—El Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, Luis Mardones Sevilla.—El Director general de Obras Hidráulicas, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas e Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de puesta en riego por aspersión de los sectores IX y X de la zona re-gable del Zújar, término municipal de Alange (Badajoz). Clave 04.291.137/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 939.857.957 pesetas.

Plazo de ejecución. Treinta y seis meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras

Clasificación requerida: Grupo E sub-grupo 1, categoría (e); grupo E, subgru-po 4, categoría (e); grupo E, subgrupo 7, categoría (e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta suejection a los expresados requisitos y con-diciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de septiembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones

para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de septiembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de clávisulas administrativas particulares,. según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de julio de 1981.—El Presi-dente del Instituto Nacional de Reforma Desarrollo Agrario, Luis Mardones Sevilla.—El Director general de Obras Hi-dráulicas, Juan Ruiz Pérez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Universidad Complutenesclucion de la Universidad Computen-se de Madrid por la que se adjudican los contratos de los diversos concursos anunciados en el «Boletín Oficial del Estado» del día 27 de abril de 1981.

Resueltos los concursos anunciados por esta Universidad para «Composición y Ajuste, con fotolitos finales, de textos para publicaciones de la Editorial Universitaria», «Impresión y Encuadernación de publicaciones de la Editorial Universitaria» y «Suministro de papel para ediciones de la Editorial Universitara», se hace público que han resultado adjudicatarias de dichos concursos las Empresas que a continuación se indican por los importes mátinuación se indican por los importes máximos que se señalan:

— Composición y ajuste, con fotolitos finales. «Fernández Ciudad, S. L.», pesetas 3.500.000.

- Impresión y encuadernación de publicaciones. «Hijos de E. Minuesa, S. L.»,

4.000.000 de pesetas.

— Suministro de papel para ediciones. «Hijo de Pedro Martín Pastor», edicio-2.068.860 pesetas.

Madrid, 22 de junio de 1981.-El Rector, F. A. Bustelo.—11.533-E.

Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación del servicio de limpieza de los Centros docentes de la misma

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contrata-ción del Estado, el Rectorado de la Universidad de Valladolid ha resuelto adjudicar el servicio de limpieza de los Contros docentes de esta Universidad a las siguientes Empresas:

Lote 1. Facultad de Ciencias: «Limpiezas Torres, S. A., con domicilio en Valla-dolid, calle Enrique IV, número 2. Lote 2. Facultad de Medicina: «Euro-

limp, con domicilio en Madrid, avenida de América, número 35. Lote 3. Facultades de Filosofía y Le-

tras y Derecho: «Limpiezas Unidas, Sociedad Limitada», con domicilio en Madrid, paseo de la Castellana, número 118.

Lote 4. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y Facultad de

Ciencias Económicas y Empresariales: «Eurolimp, con domicilio en Madrid, aveni-da de América, número 35.

Lote 5. Escuela Técnica Superior de Arquitectura: «Empresa O.L.M.», con do-micilio en Madrid, calle Ríos Rosas, número 41.

Lote 6. Escuela Universitaria de Ingenieria Técnica Industrial: «Limpiczas Unidas, S. L.», con domicilio en Madrid, paseo de la Castellan, número 118.

Lote 7. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales: «Limpiezas Norte-

Labradores, número 34.

Lote 8. Escuela Universitaria del Profesorado de EGB: «Empresa O.L.M.», con domicilio en Madrid, calle Ríos Rosas, número 41.

Lote 9. Escuela Universacria de Enfermería: «Inserhig, S. A.», con domicilio en Valiadolid, poligono de Argales, parcela 55.

Lote 10. Escuela Universitaria del Pro-fesorado de EGB de Burgos: «Compañía Ibérica de Mantenimiento», con domicilio en Burgos, calle Madrid, 1. Lote 11. Escuela Universitaria de Inge-

niería Técnica Agrícola de Palencia: «Limpiezas el Sol», con domicilio en León, calle Doctor Fleming, número 2.

Valladolid, 9 de enero de 1981.—El Rector.—10.799-E.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de esolución de la Dirección General de Acción Social, por la que se hace pú-blica la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la Guardería Infantil de San Fernando (Cádiz).

Celabrado el concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en San Fernando (Cádiz), por Orden de este Mi-nisterio de fecha 10 de abril de 1981, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a Manuel de Irigoyen Roldán, por un importe de veinticuatro millones ochocientas setenta y dos mil novecientas ochenta y cuatro pesetas con cuarenta y cuatro céntimos (24.872.984,44) pesetas, lo que representa una baja del 13,01 por

lo que representa una baja del 13,01 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 11 de abril de 1981—El Director general, José Farré Morán—12.028-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del concurso público 8/1981.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, cláusula 8.2 del pliego de bases generales, se in-forma que el referido concurso ha sido adjudicado a las firmas que se citan a continuación, con expresión de importe to-tal a cada una de ellas:

«Artes Gráficas Portela, S. A.», 7.492.920 pesetas.

«Sistemas Color, S. A.», 13.746.544 pesetas

-Artes Gráficas Gala, S. L., 565.300 pesetas. Total: 21.804.764 pesetas.

Madrid, 1 de julio de 1981.—El Director general, Juan Viñas Peya.—11.801-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de acondiciona-miento del camino comarcal de Villapanillo a San Martín de Mancobo, Me-rindad de Cesta Urria (Burgos). Expe-

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están etribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondi-cionamiento del camino comarcal de Vi-

llapanillo a San Martin de Mancobo, Merindad de Cuesta Urria (Burgos), a favor de «Viconsa S. A.» Empresa Constructora en la cantidad de catorce millones ciento noventa y tres mil seiscientas cincuenta noventa y tres mil seiscientas cincuenta y tres (14.193.653) pesetas, lo que representa una baja del 13,245 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a diecisiete millones trescientas sesenta y una mil ciento noventa y siete (17.361.197) pesetas.

Madrid, 20 de mayo de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—12.523-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Subsecretaria de Avia-ción Civil por la que se anuncia con-curso para la adquisición de un labora-torio de investigación de accidentes. Ex-pediente número 27/81

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de un laboratorio de investigación de ac-

Precio límite: 6.090.000 pesetas. Fianza provisional: 121.800 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, sita en avenida de América, número 25, planta 4.º, puerta 4 B, todos los días y horas hábiles de oficina

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, en ambos se hará cons-tar el nombre del licitador, bien sea per-sona natural o jurídica, el objeto del con-curso y el número del expediente, ade-más irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en la citada oficina de Contratación hasta las trece treinta

de Contratación nasta las trece treinta horas del día 3 de septiembre de 1981. La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 9 de soptiembre de 1991. de septiembre de 1981.

Los anuncios serán por cuenta del ad-

judicatario.

Madrid, 14 de julio de 1981.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—
10.423-C.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se hace pública la adjudicación de los servicios de conservación de elementos electromecánicos, adscritos al servicio de las Subdelegaciones Provinciales de Comunicaciones de Barcelona, Bilbao y Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público, que los servicios de conservación y mantenimiento de las instalaciones electromecánicas en Barcelona, Bilbao y Zaragoza, cuyo concurso público fue anunciado en el «Bole-tín Oficial del Estado» número 21, de 24 de enero de 1981, se ha adjudicado en la siguiente forma: Los tres lotes a «Conservaciones Electromecánicas y Electrónicas, S.A.» (CEMESA), por un importe total de trece millones novecientas ocho mil doscientas setenta y cinco (13.908.275) pesetas, con cargo a la aplicación presu-

puestaria vigente 24-04-262.

Madrid. 30 de abril de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de equipos complementarios para personal motorizado del Servicio de Correos y Telecomunicación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119, del Reglamento General de Contratación, se hace público que el su-Contratación, se hace publico que el suministro de equipos complementarios para personal motorizado, del Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de 14 de marzo de 1981, se ha adjudicado a «Dyta, S. A.» y don Fernando Marzo Sáenz, en la cantidad de cinco millones cuatrocientas poventa y cuatro mil ochocientas cincuenta pesetas. ta pesetas.

Madrid, 19 de mayo de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sanchez. 11.592-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación del servicio de una oficina bancaria y cambio de moneda en el Aeropuerto de Ibiza.

Este organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la explotación del servicio de una oficina bancaria y cambio de moneda en el aeropuerto de Ibiza, al «Banco Exterior de España, S. A.», con un canon anual de 502.500 pesetas; y en las demás avadiciones españas. las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público Madrid, 29 de mayo de 1981.—El Direc-tor general, Guillermo D'Aubarede Payá. 11.698-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública haber sido adjudicada la explotación del servicio de una oficina bancaria y cambio de moneda en el aeropuerto de Gerona.

Este organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la explotación del servicio de una oficina bancaria y cambio de mo-neda en el aeropuerto de Gerona, al «Ban-co Exterior de España, S. A.», con un ca-non anual de 376.500 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de mayo de 1981.—El Director general, Guillermo D'Aubarede Payá. 11.699-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación del servicio de alquiler de coches sin conductor en el Aeropuerto de Valladolid, 2.º plaza.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar la explotación del servicio de alquiler de coches sin conductor en el Aeropuerto de Valladolid, 2.ª plaza, a don Pedro Díez Juarros, con un canon anual de 350.000 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta liciteción

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de junio de 1981.—El Director general, Guillermo D'Aubarede Payá. 11.704-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el mantenimiento y conduc-ción de los sistemas de transporte de equipajes instalados en los edificios terminales del aeropuerto de Madrid-Baraias

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el mantenimiento y conducción de los sistemas de transporte de equipajes instalados en los edificios terminales del aeropuerto de Madrid-Barajas a «Saunier Duval Setri Española, Sociedad Anónima», por un importe anual de 26.469.000 pesetas, y en las demás conciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de

Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.
Madrid, 29 de junio de 1981.—El Director general, Guillermo D'Aubarede Payá. 12.015-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adju-dicado la adquisición de una centralita telefónica automática para el aeropuerto de Gerona.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para la adquisición de una centralita tele-fónica automática para el aeropuerto de Gerona a la «Compañía Internacional de Gerona a la «Compañía Internacional de Telecomunicación y Electrónica, S. A.» (CITESA), por un importe de 9.000.000 de pesetas, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de junio de 1991.—El Director general, Guillermo D'Aubarede Payá. 12.014-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución del Consejo Superior de Depor-tes en relación con el concurso-subusta publicado en el «Boletín Oficial del Es-tado» número 114, de fecha 13 de mayo

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso-subasta, celebrado el día 9 del

presente mes,
Esta Presidencia ha resuelto adjudicar
definitivamente a la Empresa «Shaovel», las obras de reparación de pistas y pa-bellón cubierto de la ciudad deportiva de Avila, por un importe de 10.475.000 pese-tas, y plazo de ejecución de cuarenta y cinco días.

Madrid, 11 de junio de 1981.—El Secre-tario general.—11.694-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Fesolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia con-curso-subasta para contratar un equipo de simulación de un sistema de genera-ción, transporte y distribución de energia eléctrica.

En virtud de lo resuelto por el Patronato de la Fundación Pública Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica In-dustrial de Barcelona de esta Diputación Provincial, se anuncia concurso-subasta de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Equipo de simulación de un sistoema de generación, transporte y distribución de energía eléctrica.

Tipo de licitación: Siete millones quinientas mil (7.500.000) pesetas.

Duración del contrato: El plazo de eje-

cución es de seis meses y el de garantía de un año.

Exposición del expediente: En la oficina de Secretaría de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Barcelona, calle Urgel, 187, Barcelona-36, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones de conformidad con el Reglamento de Contratación. Fianzas: La provisional, la cantidad de

147.500 pesetas, reintegrada de acuerdo con lo dispuesto en la ordenanza fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece de conformidad con los topes máximos fijados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-

Plazo de presentación: Las proposicio-Plazo de presentación: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la oficina autes mencionada, todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso SII CASO

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Escuela Universitaria de Ingenieria Técnica Industrial de Barcelona, a las doce horas treinta minutos del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de prese tación de proposiciones.

Existencia de crédito: Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto ordinario del Patronato de la Escuela Universitaria de Ingenieria Técnica Industrial del año 1980.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de), con domicilio en, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución del proyecto de un equipara de circulation de regirante de consenior po de simulación de un sistema de generación, transporte y distribución de ener-

ración, transporte y distribución de energía eléctrica, se compromete a realizarlo con sujectón a dichos documentos, por (en lotra y cifra) pesetas.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contración de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del licitador).

Barcelona, 8 de julio de 1981.—El Secretario.—4.722-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo (Santander) por la que se anun-cia subasta para la venta de un edi-

Objeto de la subasta: Enajenación de un edificio, una vez obtenida la autoriza-ción ministerial reglamentaria, ubicado en el pueblo de Novales, lugar conocido por «La Serna», consta de tres plantas, enclavado en un terreno de 24 áreas 62 centiáreas,

Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 120.000 pesetas.

Examen del expediente y presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de ofi-Ayuntamiento, durante las horas de oficina en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento a las trece horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día, ofrece la cantidad de pesetas para la compra de un edificio en Novales, lugar conocido por «La Serna» de tres plantas, enclavado en un terreno de 24 áreas 62 centiáreas, con sujeción estricta al Pliego de condiciones que rige en esta subasta. rige en esta subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Alfoz de Lloredo, 14 de julio de 1981.— El Alcalde.—4.734-A.

Resolución del Ayuntamiento de Altea esciucion del Ayuntamento de Altea (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento y afirmado de las calles del casco antiguo, fase 3.ª, grupo II.

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión cele-brada el día 30 de junio de 1981 y artícu-lo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, cumplidos los requisitos regla-mentarios previos, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

Objeto: La contratación, mediante el procedimiento de concurso-subasta, de las obras de acendicionamiento y afirmado de las calles del casco antiguo, fase 3.ª, grupo II.

grupo II.

Tipo de licitación: Treinta y seis millones ciento sesenta y dos mil cuarenta; y cinco (36.162.045) pesetas, a la baja.

Fianzas: Provisional, cuatrocientas cuarenta y seis mil seiscienta y veinte (446.620) pesetas; definitiva, la cantidad máxima que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Doce meses. Plazo de ejecución: Doce meses.

Pagos y consignación: Los pagos se efectuarán por mensualidades, en la forma prevista en la condición 7.ª de los pliegos de condiciones económico adminis-trativas y con cargo a la consignación existente en el presupuesto de inversiones del ejercicio 1981.

Autorizaciones y expediente: Se cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato y el expediente completo se halla expuesto al público en el Negociado de Contratación.

Fiestas locales: Se asimilan a los días interiorias de contratación.

inhábiles.

Plazo de vigencia de las ofertas: Tres meses

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaria del Ayuntamiento, entre las nueve y las tre-ce horas, durante un plazo que se inicia-rá con la primera publicación del anun-cio de la convocatoria y expirará cuando hayan transcurrido veinte días, a contar desde el siguiente a aquel en que aparezca la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones y documentos que, en su caso, les acompañen, se presentarán en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, en cuyo anverso figurará la siguiente inscripción: «Proposición presentada por, para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de las obras de acondiciona-miento y afirmado de las calles del cas-co antiguo de Altea, fase 3.ª, grupo II.» A su vez, dentro de este sobre, se in-cluirán dos sobres cerrados, en el anver-

so de ambos sobres figuarará la inscripción antes mencionada.

El primero, subtitulado «Referencias», contendrá los siguientes documentos:

a) Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

b) Declaración en la que el licitador b) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad senalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación y de que se compromete a cumplir con la legislación laboral y social y con la de protección a la industria nacional, c) Ultimo recibo de la Licencia Fiscal o compromiso de darse de alta.

d) Documento acreditativo de calificación empresarial.

ción empresarial.

el Documento acreditativo del último pago de cuotas de seguros sociales y de tener concertado el Seguro de Accidentes

de Trabajo.

f) Documento nacional de identidad.
g) Poderes y documentos acreditativos

la personalidad.

Contendrá asimismo las siguientes referencias técnicas:

Plan de obras. Memoria. Detalle de obras realizadas con anterioridad. Rela-ción de maquinaría y medios auxiliares que el licitador se compromete a utilizar en las obras.

El sobre que encierre el segundo pliego, se subtitulará «Oferta económia», e inclui-rá proposición ajustada al modelo si-

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, por el que el Ayuntamiento de Altea convoca concurso-subasta para la realización de las obras de acondicionamiento y afirmado de las calles del casco antiguo de Altea, 3.º fase, grupo II, y antiguo de Altea, 3.ª fase, grupo II, y enterado igualmente de los pliegos de condiciones que habrán de regir en el condiciones que habran de regir en el mismo y aceptando integramente las responsabilidades y obligaciones que imponen, se compromete a su realización, en las condiciones licitadas, por la cantidad de (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: Se efectuará en el salón destinado a estos efectos, a las doce bation destinado a estos efectos, a las doce horas del día siguiente a aquel en que expire el plazo para presentarlas y se ceñirá al examen de los pliegos de «Re-ferencias». Los de la «Oferta económica» se abrirán en la fecha que se anunciará previamente en el «Boletin Oficial» de la provincia. provincia.

Altea, 15 de julio de 1981.-El Alcalde.-4.721-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelo na por la que se anuncia subasta de las obras de alcantarillado y reposición del firme de los Pjes. de Madrona Pie-ra, Pedro Rodríguez y la calle Danu-

Se expone al público en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría general, el pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de alcantarillado y reposición del firme de los Pjes. de Madrona Piera, Pedro Ro-dríguez y la calle Danubio, cuya subasta

ariguez y la calle Danuolo, cuya subasta se convoca por el presente anuncio, aprobado por acuerdo de la Comisión municipal permanente de 12 de junio de 1981.

Durante ocho días a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentaras real maniones que acreó. presentarse reclamaciones, que serán re-sueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazon o se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia subasta para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe del contrato es de 12.131.064 pesetas

Esetas. La duración de las obras será de cinco

El pago se efectuará con cargo al pre-supuesto extraordinario de Inversiones de

Para tomar parte en la subasta los li-Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 140.655 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal de 6.125 pesetas, se redactarán con arregio a este modelo:

Don, vecino de, con domici-lio en ..., enterado del pliego de condi-ciones y presupuesto que han de regir el contrato de ..., se compromete a eje-cutarla con estricta sujeción a los referidos documentos, por el precio de

(en letras y cifras). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 10 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los

posición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado, y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en». te en

Las plicas podrán presentarse, a elec-ción del licitador, en el Negociado de Con-tratación de Obras o ante un Notario pútratación de Obras o ante un Notario pú-blico, con excepción de los sábados en que, en lugar del referido Negociado, de-berán presentarse en el Registro general del Ayuntamiento. El plazo de presenta-ción se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles. día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos «Bo-letines Oficiales».

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del flustrísimo señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones. de proposiciones.

Barcelona, 1 de julio de 1981.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.— 4.693-A

Resolución del Avuntamiento de Beasain (Guipúzcoa) por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras del Hogar del Jubilado.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121.1 del Real Decreto 3046/1977, se hace público que la licitación convocada por el sistema de concurso-subasta para los concurso-subasta para los concursos subasta para los concursos subas ra la contratación de las obras de Hogar del Jubilado en Beasaín hasido adjudicada por esta Corporación al contratista don Juan Salgado Silva, quien ha ofrecido una baja de 12 por 100, respecto a los precios tipo del pliego de condiciones.

Beasain, 8 de julio de 1981.-El Alcalde. 4.728-A.

Resolución del Avuntamiento de Chipiona estición del Ayuntamiento de Chiptona (Cádiz) por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación del servicio de recogida domiciliaria de basura y residuos sólidos urbanos de esta villa.

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 24 de febrero de 1981, acordó adjudicar definitivamente a «Saneamientos y Servicios, S. A.», la contratación de la prestación del servicio mencionado. cionado.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre

Chipiona, 10 de julio de 1981.—El Alcalde.—Ante mí: El Secretario general.—4.724-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de pavimentación provisional y alcantarillado de las calles Pedro Alonso, Rafael de la Vega, José Diez y Mas, y Rosa de Castro.

Objeto: Concurso-subasta de obras de pavimentación y alcantarillado de las calles Pedro Alonso, Rafael de la Vega, José Díez y Mas, y-Rosa de Castro.

Tipo: 8.679.593 pesetas.

Plazos: Cinco meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención

cutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantias: Provisional, 116.796 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de pavimentación provisional y alcantarillado de las calles de Pedro Alonso, Rafael de la Vega, José Díez y Mas, y Rosa de Casiro, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respectivamente, a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaria General.

General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que fermine el plazo de pre-

a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciónes: No se precisan.

Madrid, 10 de julio de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.704-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de una pala mecánica cargadora para el Departamento de Limpiezas Limpiezas.

Objeto: Concurso para la adquisición de una pala mecánica cargadora para el Departamento de Limpiezas.

Tipo: 9.000.000 de pesetas.

Plazos: Los licitadores especificarán en su oferta el Plazo de entrega, y el de garantia, un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Interven-

ción Municipal.

Garantias: Provisional, 120.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la adquisición de una pala mecánica cargadora para el Departamento de Limpiezas, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipo. Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia

lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria espa-

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 10 de julio de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Torto.—4.705-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión de compresión para la recogida de residuos sólidos urbanos.

Objeto: Concurso para la adquisición de un camión de compresión para la reco-gida de residuos sólidos urbanos. Tipo: 5.000.000 de pesetas. Plazos: Los licitadores especificarán en sus ofertas el plazo de entrega, y el de

garantia, un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 80.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-

Modelo de proposición

Don (en representación de) vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los plie-gos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de un camión de compresión para la recogida de residuos sólidos urbanos, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del

por ciento, respectivo a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española

ñola.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a

aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de pre-

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 10 de julio de 1981.—El Se-cretario general, Pedro Barcina Tort.— 4.708-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tordesillas (Valladolid) por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción del edificio de la nueva Casa Consis-

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia la siguiente subasta:

Construcción de nueva Casa Consistorial.

2.º El presupuesto de licitación es de 62.042.892 pesetas.

3.º Duración del contrato: Veinticuatro meses

Garantías: Provisional, el 4 por 100; definitiva, el 6 por 100.
5.º Presentación de plicas: En Secreta-ría durante veinte días hábiles siguien-

tes a su publicación en este boletín.
6.º Apertura de plicas: Trece hor

6.º Apertura de plicas: Trece horas del día siguiente hábil.

7.º Reclamaciones: En el plazo de ocho días hábiles pueden presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, que actúa y con documento nacional de identidad número ... de años, de profesión, vecino de, provincia, en calle, enterado de los pliegos de condiciones jurídico-económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantos en el de los demás documentos obrantos en el expediente, ofrece por el remate la cantidad de (en letra y cifra) pesetas, acompañando resguardo de fianza provisional y declaración de capacidad.

(Lugar, fecha y firma.)

Tordesillas, 15 de julio de 1981.-El Alcalde.-4.743-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valle de Tobalina (Burgos) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un pabellón cubierto para la insta-lación de dos boleras castellanas y fron-tón en Quintana Martin Galindez.

Objeto de la subasta: La construcción de un pabellón cubierto para la instalación de dos boleras castellanas y frontón en Quintana Martin Galíndez.

Tipo de licitación máxima: 4.969.048 pe-

Plazo para la ejecución de las obras:

Garantia provisional: 149.071 pesetas. Garantía definitiva: El 5 por 100 de la adjudic: ción.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento dentro de las diez a catorce horas de los días hábiles siguien-

catorce horas de los días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» y hasta el último anterior también hábil, del que se señala para la apertura de plicas. Apertura de plicas. En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las trece horas del día 10 de septiembre del año actual, si para dicha fecha hubieran transcurrido veinte días hábiles desde la inserción de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» y en el «Boletin Ofi-

cial· de la provincia, retrasándose, caso contrario, al siguiente habil a aquel en que se cumpla el citado plazo de veinte dias.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del DNI número, expedido en el día de de en nombre propio (o en nombre de, cuya representación acredita por la escritura de poder que acompaña), declara:

Que ha examinado el expediente, pro-yecto y pliego de condiciones para la ad-judicación de las obras de construcción de un pabellón cubierto para la instala-ción de dos boleras castellanas y frontón

en Quintana Martín Galindez.

Que se compromete a efectuar las obras
de referencia con estricta sujeción a lo proyectado y al pliego de condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas.

Lugar, fecha y firma.

Valle de Tobalina, 20 de julio de 1981.— El Alcalde, -4.928-A.

Resolución de la Junta Vecinal de San Feliz de Torio (León) por la que se anuncia subasta de una parcela de terreno.

Precio base: 21.250.000 pesetas. La adjudicación se hará al mejor postor.

Parcela de terreno de propiedad vecinal sita al lugar de Las Pradillas o Pradilla, término de San Feliz de Torio, municipio de Garrafe de Torio, provincia de León; de unos 85.000 metros cuadrados de extensión aproximada, segregada de otra del mismo nombre y titularidad por acuerdo de la Junta Vecinal de 25 de mayo de 1981, con los siguientes límites: Norte, terreno propiedad de la Entidad Local Menor de San Feliz de Torio persenciona a la finca metriz Sur merceno. teneciente a la finca matriz. Sur, margen izquierdo del río Sequino. Este, terrenos de la misma Entidad Local Menor corespondientes a la finca matriz. Ceste, ferrocarril León-Bilbao y carretera de León-Collanzo. Su destino actual es el de pastizal improductivo. No produce renta. Es bien patrimonial de propios.»

Garantia provisional: 500.000 pesetas. Garantia definitiva: 4 por 100 del impor-

te de la adjudicación.

Plicas: Se presentarán en la Secretaria
de la Junta Vecinal de San Feliz de Torío, de las nueve de la mañana a las
dos de la tarde, durante el plazo de los
resinte días hábiles signicates a la última dos de la tarde, durante el piazo de los veinte días hábiles siguientes a la última aparición de este anuncio en cualquiera del «Boletín Oficial» de la provincia.

Se presentarán en sobre cerrado en cuyo anverso se consignará «Plica para op-tar a la subasta de la finca vecinal Las Pradillas»; en el reverso se hará cons-tar el nombre del proponente. Dentro de dicho sobre se incluirá la proposición ajustada a modelo oficial debidamente reintegrada; declaración jurada de no estar incapacitado o inhabilitado el proponente para contratar con la Administración Pública y el justificante de haberse constituido la garantía provisional y la representación en su caso.

La apertura de plicas se efectuará en la Secretaría de Juntas de San Feliz de Torio a las doce horas del primer dia hábil siguiente al último del plazo de la presentación de proposiciones.

Planos, valoraciones, pliegos de condi-ciones y expediente. Se podrán exami-nar en la Secretaría de esta Junta durante el plazo de formulación de propo-siciones en horas de nueve a catorce,

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado civil, con domicilio en, calle con documento nacional de identidad nú-

mero, expedido en, el día de de actuando en nombre pro-pio o en el de (aquí se consignarán los datos personales del representado, domicilio, etc.), conforme acredita con, hace constar: Que conoce el pliego de condiciones que ha de regir la subasta

anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de León», número, del día de de para la enajenación de la finca de propiedad vecinal denominada Las Pradillas o Pradilla y prometiendo el cumplimiento estricto e integro de dicho pliego, participa en la licitación ofreciendo por dicha finca la cantidad de pesetas (o sea pesetas) (en pa-réntesis se consignará la cifra en letra). (Lugar, fecha y firma del licitador.)

San Feliz de Torío, 11 de julio de 1981.-4.727-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Edicto

Desconociéndose el actual domicilio del que dijo liamarse Miguel Vilaplana Selbes, por la presente se le comunica que el Tribunal en sesión celebrada el día 17 de julio de 1981, ha adoptado el siguiente acuerdo en el expediente número 474/79, de menor cuantía.

- 1.º Que es responsable en concepto de autor de una infracción a la Ley de Contrabando prevista en su apartado 1.º del artículo 13.
- Imponerle la siguiente multa: Veinte mil (20.000) pesetas.
 3.° Declarar el co
- el comiso del género aprehendido.
- 4.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

Advirtiéndosele que contra dicha resolución se puede apelar ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Sala de Contrabando, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la presente notificaa la publicación de la presente notaliza-ción, apelándose que en su caso habrá de ser presentada necesariamente en esta Secretaría si bien dirigida a dicho Tri-bunal como componente para conocerla

bunel como componente para conocerla y para su curso reglamentario.

Requerimiento.—Se requiere al inculpado para que bajo su responsabilidad y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 88 de la misma Ley, manifieste si tiene bienes o no para hacer efectiva la multa impuesta, y si los posee deberán hacerlo consta la sulta fuera en en eleccioneste. constar los que fuesen y su valor aproxi-mado, enviando a la Secretaria de este Tribunal, en el término de tres días, una relación descriptiva de los mismos, con el suficiente detalle para llevar a cabo su embargo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento del inte-

Algeciras, 17 de julio de 1981.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—12.531-E.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación

SERVICIO DE DEPOSITOS DE ESTATU-TOS Y ACTAS DE ELECCIONES, CON-VENIOS Y ACUERDOS COLECTIVOS

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y

a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las doce horas del día 13 del mes de julio de 1981 han sido depositados los Estatutos de la «Federación de Asociaciones de Armadores de Buques de Pesca Fresca que faenan en aguas de la Comunidad Económica Europea» (FECCOM), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para las Asociaciones de Armadores de Buques de Pesca que faenan en aguas de la CEE; siendo los firmantes del acta de constitución don José Ramón Ferradas Villar, don Carlos Gago López y don Aitor Urbieta Egaña.

Adhesiones:

«Asociación de Armadores de Buques de Pesca Fresca de Arrastreros de Guipúzcoa», «Asociación Provincial de Armadores de Buques de Pesca de La Coruña» y «Asociación Provincial de Armadores de Buques de Pesca Fresca de la provincia de Pontevedra».

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las doce horas del día 27 del mes de julas doce horas del día 27 del mes de ju-lio de 1981, ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Organi-zación profesional denominada «Asocia-ción de Distribuidores Especialistas Mue-bles Cocina y Afines» (ADEMCA), y cu-ya modificación consiste en el cambio de domicilio social a la avenida del Bra-sil, número 4, de Madrid; siendo el fir-mante del acta don Antonio M. Fresne-da Yrisarri.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las doce horas del día 27 del mes de julio de 1981, han sido depositados los Estatutos de la «Confederación de Empresas especializadas del sector de la Construcción» (COESCON); cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, «Federaciones y Asociaciones de Empresarios del sector de la Construción»; siendo los firmantes del acta de constitución don Eduardo de Góngora y Benítez de Lugo, don Diego de Pedroso y Fronst y don Juan To Cucurella.

Adhesiones:

«Federación Nacional de Empresarios Pintores» (ANSPI), «Asociación Nacio-nal de la Impermeabilización» (ANI) y «Asociación Nacional de Industrias de Materiales Aislantes» (ANDIMA).

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las once horas del día 28 del mes de ju-

lio de 1981, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Patronal Naciotatutos de la «Asociación Patronal Nacio-nal de Empresarios de la Industria Tex-til de Poliolefinas y Fibras Duras» (APOYFIDE), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Profesional, Empresarios de la Industrial Textil de las Poliolefinas y Fibras Duras; territorial: Nacional; siendo los firmantes del acta de consti-tución don Pedro Ródenas Corcoles, don Fernando Ródenas Rivera, don Pedro Montañés Escobar, don Manuel Corel Ayora y don Francisco Guillén Viala.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las doce horas del día 23 del mes de julas doce horas del día 2d del mes de julio de 1981, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Anticuarios y Almonedistas de La Rioja», cuyos ambitos territorial y profesional son: Territorial, La Rioja; profesional, profesionales en el campo de antiguedades y almonedas; siendo los firmantes del acta de constitución don Domingo Contreras González, don Nicolás Aguizábal Royo, don Enrique Martínez Glera, don Lucio Miguel Jubera, don Matías Hernaz Alesón y don Antonio Jiménez Jiménez. Antonio Jiménez Jiménez.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las catorce horas del día 29 del mes de julio de 1981, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Profesional de Empresas Distribuidoras de artículos de Recreo y Tiempo Libre» (ADAR), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para Mayoristas Distribuidores de de artículos para el Recreo y Tie: po Libre; siendo los firmantes del acta de constitución don Manuel Robles Parreño, don Antonio Rilo Flórez, don Arturo Peñalver Peñalver, don Fernando Peiró Montero, don Julio Agustín Ortega López y don José Antonio Fernández Nieto.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las diez horas del día 30 del mes de julio de 1981, han sido depositados los Estatutos de la «Federación Estatal de Sindicatos de Banca y Ahorro de la Confederación Nacional del Trabajo de España», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para Sindicatos y Asociaciones de Trabajadores de la Banca Oficial y Privada, así como de Entidades de Crédito, Ahorro y sectores afines; siendo los firmantes del acta de constitución don José Berlanga García, don Antonio Briones Moya, don Julio Berlanga aGrcía, don Gerardo Castrillo Martínez, don Francisco Belenguer Hernández y don Juan Antonio Pinilla Olmeda.